

Se realizó allanamiento en CP de Rancagua y de manera simultánea en otras 15 cárceles del país

Escrito por Gety Pavez Vidal

Viernes, 15 de Julio de 2022 18:45 -



Un nuevo y extraordinario procedimiento de registro y allanamiento se realizó durante el día miércoles 13 de julio en 17 recintos penitenciarios a lo largo del país. La operación simultánea en 16 regiones se enmarca en la política de combate contra el crimen organizado al interior de los recintos carcelarios, impulsado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través de Gendarmería de Chile. En el operativo fueron incautadas más de cuatrocientas armas blancas, además de otros elementos que atentan contra la seguridad penitenciaria. En el procedimiento, encabezado por el Departamento de Seguridad Penitenciaria de Gendarmería, participaron 1.315 funcionarios.

Durante esta mañana la ministra de Justicia y Derechos Humanos, Marcela Ríos Tobar, junto con el subsecretario de la cartera, Jaime Gajardo Falcón y el Director Nacional de Gendarmería, Sebastián Urra Palma, entregaron el balance respectivo.

La ministra Ríos, afirmó que “nos importa mucho como ministerio el combate al crimen organizado, pues sabemos que está operando al interior de nuestros recintos, y el poder impedir la comunicación de los reos con el exterior es un paso fundamental para disminuir su vinculación con cadenas delictuales; y con esta incautación también estamos contribuyendo con ambientes más pacíficos. Seguiremos trabajando, junto a Gendarmería, en este tipo de operativos”.

En tanto, el subsecretario de Justicia, Jaime Gajardo Falcón, agregó que “este tipo de acciones son fundamentales para que Gendarmería pueda cumplir, adecuadamente, su labor. Los elementos prohibidos, además, permiten que se puedan articular ilícitos en el exterior de las cárceles. Continuaremos con este tipo de medidas, y con otras, para poder combatir la delincuencia al interior de los establecimientos penales”.

Para el Director Nacional de Gendarmería, Sebastián Urra Palma, la colaboración del Departamento de Seguridad Penitenciaria de la Institución, a nivel nacional, permitió que el procedimiento fuera exitoso. “El camino que estamos tomando, para enfrentar a las mafias que se asentan en nuestros establecimientos, da tranquilidad al resto de la población penal, la cual, busca cumplir su condena con normalidad, contribuyendo también con la seguridad en el exterior”.

Dentro de los principales hallazgos se encuentran 302 teléfonos celulares, 65 chips, 192 cargadores, 9 sierras, 8 desatornilladores, 19 pendrive, 23 pipas artesanales, 31 paquetes de papelillos, 17 pares de audífonos, 16 cables USB, 196 comprimidos, 9 elementos contundentes y 156, 5 litros de licor artesanal; además de gran cantidad de sustancias ilícitas y armas

Se realizó allanamiento en CP de Rancagua y de manera simultánea en otras 15 cárceles del país

Escrito por Gety Pavez Vidal

Viernes, 15 de Julio de 2022 18:45 -

cortopunzantes.

A nivel regional fueron incautados, 52 teléfonos celulares, 19 armas cortopunzantes y cerca de 15 litros de licor artesanal.

Los operativos se realizaron de manera simultánea en las cárceles de Arica, Alto Hospicio, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Cauquenes, Biobío, Chillán, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas; también en Santiago 1 y la Ex Penitenciaría.